

# AÑO 2024 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 815 Letra: C Pág. N°: 7

Autor/res: Concejal Artaza, Amelia Elena

**Extracto:** E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, realice la limpieza, corte de pasto y colocación de cartel 'Prohibido Arrojar Basura", en la calle Doctor Contte esquina Calle Santo Domingo.

Fecha de Entrada: 2024-07-05



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Pedido de los vecinos del Barrio Unión, la Carta Orgánica Municipal Art 14 Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, por pedidos de los vecinos de Barrio Unión solicitan la Limpieza, Corte de Pasto y colocación de cartel ´PROHIBIDO ARROJAR BASURA" en la Calle Gobernador Doctor Contte esquina Calle Santo Domingo.

Que, en dicha esquina se hizo costumbre depositar residuos de todo tipo, y se generan malos olores y contaminación del espacio público.

Que, en la carta orgánica artículo 14 inciso 28 establece, Fomentar las políticas de defensa, conservación y equilibrio del ecosistema, la preservación del ambiente.



#### Que

es importante la realización de la Limpieza, Corte de pasto y colocación de cartel Prohibido Arrojar Basura porque la esquina se encuentra a pocos metros de uno de los accesos más importante que tiene ciudad.

Que, con la Limpieza del Lugar, Corte de Pasto y Colocación de

#### Cartel

Prohibido Arrojar Basura, se va lograr prevenir futuras enfermedades y mantener un espacio público limpio, un ambiente sano.



#### EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

LIMPIEZA, CORTE DE PASTO y Colocación de Cartel "PROHIBIDO ARROJAR BASURA" Calle Dr. Contte esquina Santo Domingo del Barrio Unión

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde realice la Limpieza, Corte de Pasto y colocación de cartel ´Prohibido Arrojar Basura, en la Calle Doctor Contte esquina Calle Santo Domingo del Barrio Unión de la ciudad de Corrientes.

DADO	en	el	Recinto	del	Honorable	Concejo	Deliberante	de	la	Ciudad	de
Corrien	ites,		de	del mes de		del año					



# SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 815-C-2024

#### A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

#### SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-05



## PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 815-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Artaza, Amelia Elena

#### A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

#### PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 05 de julio de 2024



# DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 815-C-2024

Fecha de ingreso: 10/07/2024

Comunicación N°: C916

Comunicación Nº: C916 Descargar PDF

**DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA** 

Corrientes,



## PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 815-C-2024

Fecha de ingreso: 08/07/2024

#### A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 08/07/2024